

presente y a la replicacion de excusacion
al Consejo, con q. No. Como ha expuesto
y sus razones, y se ha manifestado a Dho. C. lo
que se ha visto en el expediente de Dho. C. lo
en Juicio de la materia de la Relacion.
El Despacho a como se hizo en el
citado quince y uno, a la peticion en que
halla testificado q. no ha visto cosa que
ha pedido, f. de transcripcion, y Exam. y In-
peticion. El motivo de la Excepcion al Com.
Concuerda con los Trucos acordados al testim.
de la Expedicion de Dho. C. lo. y En. de p. era C. lo.
Dijo que se acuerda a q. no nombra al Com.
de el Motivo, q. se Enuncia, y la Decret.
no de la Trucos al citado el Desp. y a las
peticiones que en el se Conviene, por
amor a la Verdad, a la Impiedad al Espiritu
a Ob. a las Superiores Deliberaciones
y que tengan Cumplido Dho. Acuerdo.
con la Excepcion de Dho. C. lo. Desp. y apan-
do un Exped. al Com. juicio Excepcion para
fixarle a dicho nombre a los Señores, q.
D. Juan de Alcantara, y D. Juan de Alcantara,
seca

37
JUN
1711

SE
DE
RE
CIENTOS

